

EL ECO TOLEDANO

DIARIO LIBERAL DE INFORMACIÓN

EL MÁS ANTIGUO Y EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

AÑO VII.—NÚM. 1.438

Fundado por D. Antonio Barjjo.

MARTES 11 DE ENERO DE 1916

CAMPAÑA INJUSTA

No se necesitaba hacer alardes de profeta para predecir que ayer no ocurriría nada anormal en la sesión del Ayuntamiento y que los acontecimientos que se anunciaban sólo eran provocaciones de unos cuantos que pretendían manejar con mala fe la inconsciencia de algunos que deslumbrados por la oratoria ramplona y procaz de los iniciadores de una protesta, injustificada á todas luces, creían en la realización de las amenazas.

No ha ocurrido así. La sensatez de los más se ha impuesto al manejo insidioso de los menos.

No ya como amigo particular, ni como correligionario, sino como un deber moral ineludible, es justo y necesario evitar que unos cuantos vividores prosigan una campaña difamatoria contra la personalidad del señor alcalde, cuya honorabilidad y prestigio está por encima de todo y por todos reconocida, incluso por aquellos que son sus enemigos ahora.

No damos importancia ninguna á ese intento de campaña injuriosa que rechaza todo ciudadano honrado, pero si queremos hacer constar que si bien y como ocurre á muchos perdideros que por falta de higiene y limpieza se ven atacados por ciertos parásitos que no siendo un peligro para la salud, son molestos siempre, debe también el pueblo sano y honrado evitar el contacto con otros parásitos que aunque inofensivos en el fondo, son molestos y perjudiciales en todos los órdenes de la vida, debiendo la sociedad aislarlos por completo.

Y dicho esto creemos no merece más comentarios la conducta airada de los que se hallan detrás de la cortina.

Todo el mundo los conoce.

FRUSLERÍAS

¡PERO QUE MUY BIEN!

Ha llegado á nosotros la grata noticia de que un guardia urbano, no sólo en cumplimiento de su deber, sino velando por el buen nombre de Toledo, detuvo á uno que se titulaba guía—cuando tal vez le cuadre bien el aumentativo—por molestar con frases poco discretas á unos turistas ingleses que no querían utilizar sus servicios.

Hombres que algo sabemos de las amarguras del vivir, nos imaginamos las penurias de los que vivían de acompañar á los turistas, pues de todos es sabido que, con motivo de la explosión de ambiciones en Europa, el turismo sufre de parálisis progresiva; pero ello no es causa que pueda justificar las iras mal comprimidas de nuestro hombre.

Como medida complementaria de la detención, se nos ocurre que fuera un mes á las trincheras, á luchar al lado de los cipayos, porque el acto por él realizado, no es muy europeo, que digamos...

DIVAGACIONES

Multitud de señores, cada uno en un pueblo de España, han entrado en cierto salón, donde acaso hay unos sillones de peluche rojo, un estrado de caoba imitada y, bajo un dosel galoneado, un cromo que representa la figura desmedrada del rey cuando era niño. Estos señores han paseado la mirada por los ámbitos del salón y han dicho unas palabras de amor al terruño. No obstante, parte del auditorio se ha estremeado...

¿Liberales? ¿Conservadores? Nada de eso. Serenos, aguaciles y escribientes que don Fulano pone y don Mengano quita; arbitrios, repartos é impuestos que hasta hoy han pesado sobre unos desde mañana serán pagados por otros,

con recargo y tente tieso. Toda una catástrofe originada por la Gaceta con sólo poner un nombre donde hace dos años puso otro.

Y, sin embargo, nada sería más fácil que acabar con esto. Nada más fácil, si fuera posible duplicar los cargos y que todos los impuestos los pagara el nuncio.

Entre tanto, es inevitable que en aquel salón y fuera de él esté ahora echando todo el mundo la cuenta, en cada pueblo, del porvenir que le espera. Todo el mundo menos el grupo romántico que forman los tres ó cuatro republicanos de la localidad. A éstos les va tan mal si manda Pedro como si manda Juan. En todo caso, si Juan es liberal, como ahora, tendrán una satisfacción probable: La de decir algún día que éste es tan reaccionario como los otros. Y acaso dar lugar para que así se demuestre, volviendo á no descubrirse el día en que pase la primera procesión...

Horas de Madrid

EL ARTE DE LA ESTAFIA

10 Enero 1916.

Mariano Conde, el famoso rey de los falsificadores, no se resigna á vivir inactivo. Sus setenta y dos años de edad y su medio siglo largo de aventuras y de glorias, le dan derecho seguramente á un retiro descansado. Mariano, así y todo, no deja de trabajar. ¿Cuánto tiempo hace que volvió de presidio? Apenas unos meses. Pues ya vuelve á sonar su nombre enlazado á una estafa admirablemente concebida. Ya lo habréis leído.

Un editor madrileño, el Sr. Mora, recibió hace días una carta de un hermano que tiene en Nueva York, y en la cual éste le mandaba entregar á cierto José Martín la cantidad de 3.500 pesetas, recogiendo á cambio un pagaré firmado por D.ª Antonia Abadía. La carta, como ya supondrá el lector, estaba hecha por Mariano Conde. Sin embargo, habiaba de cosas tan íntimas y serias en una letra igual á la de su hermano, que el Sr. Mora vaciló largo tiempo antes de declararla falsa. La comprobó con otras, sin descubrir en la letra nada anormal. El papel era el mismo de siempre, el membrete no había sufrido cambio alguno. Además, allí estaban claramente expuestas aquellas noticias que eran un secreto para todo el mundo con excepción del Sr. Mora y de su hermano.

¿Por qué, entonces, el Sr. Mora decidió convencerse de la falsedad de la carta? Porque quiso, sencillamente. No puede alegar razón alguna en qué apoyarse. Examinada á la luz de la inteligencia, la carta tiene que ser legítima. Pero al Sr. Mora le dió la gana de dudar, y por lo visto no se engañaba. Detenido José Martín, no tuvo inconveniente en declarar, y poco después Mariano Conde refería el resto de la historia. La carta, con todos sus secretos, fué realmente dirigida desde Nueva York, por don Rómulo Mora, á su hermano Isidoro, residente en Madrid. Al internarse en Francia, la abrió la censura francesa y entonces la interceptaron los estafadores. Mariano Conde buscó un papel igual, lo timbró de un modo análogo y reprodujo la misma carta con la misma letra, añadiendo tan sólo lo referente al pagaré. Por esta obra, el famoso falsificador vuelve á estar en la cárcel.

¿Cómo ha llegado á su poder la carta primitiva de D. Rómulo Mora? No lo ha dicho. Pero todavía es interesante el averiguar por que un falsificador de su alcurnia cuya obra anterior es ese cheque en vista del cual abonó el Banco de España casi un millón de pesetas, se mete en una aventura de tres mil y pico que se han de repartir entre tres personas. ¿Habrá descendido tanto Mariano Conde que ya signifique algo para él la cantidad de mil pesetas? Yo creo que no. El célebre falsificador ha tomado parte en la empresa no por el dinero que pudiese producirle, sino por considerarla digna de su ayuda. La estafa, realmente,

aunque pequeña como negocio, tiene todas las condiciones artísticas que pueden entusiasmar á un falsificador de genio. Por eso Mariano Conde se metió en ella, sin detenerse á examinar las ganancias posibles.

Hace ya mucho tiempo, cuando se le llevó á presidio por primera vez, Mariano Conde dijo, con el acento de las convicciones profundas, que él no era falsificador vulgar, sino un artista. Aún añadió que, en otro país, sus aptitudes, en vez de llevarle á la cárcel, le conducirían á puestos de verdadera importancia, mientras que aquí sólo podía ponerlas al servicio de los estafadores. Pasemos por alto esta lamentación tan española y quedará lo otro para explicar el misterio. Mariano Conde se siente un artista y no puede negarse á colaborar en una estafa dispuesta con arte. Además, como dice ahora, es un trabajador. Y mientras las autoridades le detienen y le llevan nuevamente á presidio, los españoles de buena voluntad debemos tener un poco de simpatía para este estafador ilustre que jamás negó el concurso de su genio especial á la causa del arte y que, á los setenta y dos años, nos ofrece su vida como un himno constante al poder del trabajo.

Francisco CAMBA

CUERPO DE FARMACÉUTICOS TITULARES

Mejor informados, debemos manifestar que en la elección verificada el domingo, fué elegido por unanimidad compromisario del partido de esta capital, el subdelegado de Farmacia D. Emilio de Echevarría.

Debiendo verificarse la elección de vocales y suplentes que han de constituir la Junta de Gobierno y Patronato residente en Madrid, entre los compromisarios de los partidos judiciales de la provincia, se pone en conocimiento de los señores representantes de los partidos, que la Mesa se constituirá el día 16 de los corrientes, en la casa núm. 14 de la calle de la Misericordia.

EL SUCESO DE AYER

UN NIÑO SALVADO EN EL RÍO

El niño de diez años de edad Hermenegildo López Moreno, que vive en la casa de la Oliva (Antequera), fué ayer por leña á Safont y en sus juegos y correrías propias de los chiquillos, tuvo la desgracia de caerse al río, estando á punto de ahogarse, á no ser por la rapidez con que le auxilió el joven Francisco Gutiérrez, que en aquel sitio se entretenía en pescar con caña.

Apenas vió que desde un árbol caía al río un niño y que lo arrastraba la corriente, se dispuso á salvarlo, arrojándole una faja para que se agarrara á ella. Viendo que por este procedimiento era imposible salvarle y cuando ya estaba dispuesto á arrojarse por él, pues es un buen nadador, la corriente le trajo un poco á la orilla y con la caña misma con que estaba pescando, logró enganchar con una de las anillas las ropas del chico y traérselo hasta la misma margen del río. Allí ya se metió en el agua y lo sacó en brazos.

Pasaban por aquel lugar unos alumnos de la Academia de Infantería y les llamó para que le ayudaran en los primeros auxilios y se encargaran, como lo hicieron, de avisar á la Autoridad y á la madre del niño.

Inmediatamente acudieron estos y el guardia municipal Jorge Ortega y otras personas que había por las inmediaciones del lugar del suceso.

Convenientemente fué trasladado á su domicilio, donde se le hizo reaccionar y volver en sí, pues el chico iba medio muerto.

Ayudó al joven Francisco en el salvamento el dueño de uno de los puestos de bebidas de Safont, conocido por Alejo.

Es de notar que con éste ya son tres los que Gutiérrez ha sacado del río próximos á ahogarse y alguna vez con grave peligro de su vida.

Vida Municipal

Con gran expectación y lleno completamente el salón de sesiones, se celebró ayer la sesión ordinaria bajo la Presidencia del alcalde Sr. Ledesma y con la asistencia de los concejales Sres. Alegre, Aparicio, Fernández, Sancho, Vidal, Van-den-Brule, Villarreal, Marina, Mateo, López, Mora, Maymó, Hormaechea, Benegas, Hernández, López (D. Francisco), Castellanos, Marín y Gamero;

Se aprueba el acta de la sesión anterior, así como una moción de la Alcaldía proponiendo la instalación de lámparas en las Puertas de la ciudad.

A continuación el Sr. Villarreal explana una moción en la que propone se amplíen las obras del muro de las Carreras, solicitando se terminen de una vez, y cuyo gasto calcula será de 3.000 pesetas aproximadamente.

A propuesta del Sr. Fernández se acuerda pase el asunto á la Comisión de Obras para su informe, prometiéndole el Sr. Castellanos, presidente de esta Comisión, reunir la en esta misma semana y llevar á la próxima sesión el asunto debidamente informado por el arquitecto municipal y acompañado del correspondiente presupuesto.

Después pasa el Concejo á ocuparse de una comunicación del señor administrador de Contribuciones, pidiendo se designen los nuevos vocales de la Comisión de evaluación, acordándose dar un voto de confianza al alcalde, para que éste nombre los tres concejales vocales de dicha Junta.

Figuraba en quinto lugar en la orden del día, un informe de la Comisión tercera sobre una instancia de los Sres. Labandera, Marina, Sierra y Pérez, solicitando autorización para tender cables conductores de fluido eléctrico y colocar transformadores de corriente.

Después de amplia discusión sobre este asunto, el Ayuntamiento acepta el informe de la Comisión que dice no ve inconveniente alguno en acceder á lo solicitado por estos señores.

También muestra su conformidad el Ayuntamiento á otro informe de la misma Comisión, referente al evacuatorio que se construye en la meseta del Miradero, y que aconseja se debe oír, antes de que recaiga un acuerdo, al secretario y al arquitecto para determinar el derecho que asiste para continuar ó no las obras del evacuatorio.

La devolución de fianza al arrendatario que fué de Consumos, origina una larga y viva discusión por parte de algunos concejales, interviniendo en el debate el Sr. Aparicio, que se opone resueltamente á lo informado por la Comisión, siendo defendido el criterio de ésta por los demás ediles que intervienen, acordándose por último anunciar en el «Boletín Oficial» la devolución de dicha fianza en el plazo de ocho días, para que en este interregno puedan las personas que lo crean conveniente hacer las reclamaciones oportunas si hubiere lugar á ello.

Pasa luego el Ayuntamiento á ocuparse de la instancia presentada por D. Alberto Martín López, solicitando subvención para presentarse á exámenes de practicante y sin discusión de ningún género y por unanimidad se acuerda conceder á dicho señor la cantidad de cien pesetas para que pueda trasladarse á Madrid y sufrir los exámenes que le permitan terminar la carrera de practicante.

Al conceder el Ayuntamiento esta subvención, ha tenido en cuenta las circunstancias que concurren en el Sr. Martín López, que carece en absoluto de recursos y es huérfano de padre y madre.

Terminada la orden del día con la adjudicación definitiva del arriendo del arbitrio de sillas, el Sr. Castellanos declara de urgencia la discusión del asunto de la poda del arbolado.

Explica las razones que ha tenido para ordenar la suspensión de la poda é invita al Sr. Maymó á que diga lo que sobre este particular le han dicho los ingenieros á quienes, por encargo de la Comisión, había consultado.

El Sr. Maymó manifiesta ha consultado este asunto con los ingenieros de Montes

D. Luis Jiménez y Sr. Rodríguez, los cuales le han expuesto que después de examinar minuciosamente las operaciones de poda que se estaban llevando á cabo en el arbolado del camino de la Fábrica Nacional, pueden afirmar rotundamente que aquello no era poda, sino una tala despiadada.

El Sr. Fernández, dice, que aunque no ha sido asesorado en esta materia por técnicos, tiene la misma opinión que el señor Maymó, y que la de muchas personas prácticas y peritas en esta cuestión, culpando y haciendo responsable de todo lo ocurrido, al jardinero mayor del Ayuntamiento, bajo cuya inspección han debido verificarse los trabajos. Añade el Sr. Fernández, que debe destituirse á este funcionario, por abandono del cargo, pues es verdaderamente escandaloso, lo que está ocurriendo en esta poda, afirmando que por indicaciones del jardinero mayor se establecieron las bases del contrato, siendo una de ellas la de que se podrían extraer 20.000 arrobas de leña, siendo así que por personas menos peritas, se ha calculado que podría extraerse de 50.000 á 60.000. Califica de inepto al jardinero mayor, pues no quiere suponer se trate de un caso de mala fe, y pide su destitución por incapacidad para el cargo.

Habla después el Sr. Marín, que hace historia del trámite que ha llevado todo el asunto de la poda, y dice que él sabe y le consta que el jardinero mayor había puesto en conocimiento de la Alcaldía que el personal que estaba haciendo la poda no era lo suficientemente idóneo para esta operación.

Intervienen en el debate varios señores concejales para lamentarse todos de la forma en que se estaba haciendo la poda y para mostrar su conformidad con la formación del expediente para depurar responsabilidades.

El Sr. Vidal hace finalmente uso de la palabra para lamentarse de que se lancen acusaciones tan concretas y tan graves sin que haya ni un concejal que por su título tenga conocimientos de arboricultura y pueda afirmar que la poda está mal hecha.

—Yo—dice—con los mismos títulos que los demás en esta materia, puedo afirmar que la poda está bien hecha. Y en este dilema no podemos nosotros juzgar la conducta del jardinero mayor y condenarle, como se solicita, á la pena de destitución del cargo.

Es preciso abrir un expediente, donde se le oiga á él y donde informen unos técnicos y después castigarle, pero no con la destitución, porque no todas las leyes tienen su gradación de penas, y no sería justo que á la primera falta se le impusiera el maximum del castigo.

El Sr. Maymó hace uso de la palabra para contestar al Sr. Vidal y decirle que tanto él como los demás compañeros que han afirmado que la poda está mal hecha, no lo han hecho caprichosamente, sino porque así han informado, aunque verbalmente, dos técnicos dignísimos, que han acreditado su suficiencia en las aulas y que ostentan el título de ingenieros de Montes.

Dice que él no puede consentir que habiendo desinteresadamente dado estos señores su informe, con una ligera indicación de que era para el Ayuntamiento, no puede consentir que se diga que la afirmación de los concejales es caprichosa, porque es decir que estos señores no han informado bien ó lo han hecho guiados por alguna pasión, y como así no ha sido, él tiene que dejar muy alto el nombre de estos dos ingenieros que han prestado un servicio al Ayuntamiento.

Aclara este concepto el Sr. Vidal, que no estuvo ni por un momento en su ánimo, molestar á estos dos dignísimos ingenieros, y se acuerda, por último, que continúe la poda bajo la inspección del segundo jardinero, y que por la Comisión de obras se forme el expediente para depurar la responsabilidad que le pueda caber al jardinero mayor por negligencia ó abandono voluntario.

Terminada la orden del día se hacen varios ruegos y preguntas, que el Sr. Ledesma ofrece atender, dando lugar á que se declare urgente y se discuta una pregunta hecha por el Sr. Fernández Villarrubia,

ACADEMIA GÁMIR

Ex profesor de la de Infantería durante siete años y del Colegio de María Cristina.

Dirección espiritual RR. PP. JESUITAS

Resultado obtenido en su ¹ Aprobaron hasta el quinto ejercicio..... 96
 dos años de existencia. Aprobaron todos los ejercicios..... 65

Última convocatoria, en los 15 primeros puestos, los núms. 3, 6, 12, 13 y 14

Esta Academia, á más de parte del Profesorado militar de años anteriores, lo ha reforzado con doctores en Ciencias, con larga práctica de preparación para ingenieros civiles y carreras militares,

Nuevas Secciones desde Enero y especial para repaso del 5.º y aprobados sin plaza.

Plaza del Conde, 6.—TOLEDO

sobre los nombramientos recientemente hechos para la cobranza del nuevo arbitrio sobre las carnes.

Como entiende este señor, y con él varios concejales, que algunos nombramientos están fuera de las condiciones en que se anunció el concurso, se acordó nombrar una ponencia compuesta por los Sres. Benegas, Fernández y Vidal para estudiar los expedientes y traigan á la sesión los de aquellos que no reúnan las condiciones del concurso.

También se acordó, á propuesta del señor Fernández Villarrubia, que se pongan unos bandos indicando las especies que han quedado desgravadas por la supresión del impuesto de Consumos, y en los fieltos unas tarjillas de las carnes que están sujetas al nuevo arbitrio.

Se anuncian dos mociones, una por el Sr. Gamero sobre reparto de papeletas de médico y botica y otra del Sr. Mora sobre ampliación de plazas para la cobranza del nuevo arbitrio y se levanta la sesión á las diez de la noche.

La Prensa y el precio del papel

Las contingencias de la guerra dificultando las importaciones y elevando el precio de algunas primeras materias necesarias para la industria de la fabricación del papel, han obligado á los industriales sindicados en la Central Papelera á anunciar una nueva subida en el precio de tan importante artículo sobre la que ya habían llevado á cabo.

Como las circunstancias que han determinado este encarecimiento persisten, los fabricantes no pueden garantizar, á pesar de sus buenos deseos, el que la elevación de precio no sea mayor en el porvenir.

Ante la gravedad de la situación que se crea á la Prensa española por la indicada elevación de los precios en el papel, su primera materia indispensable, los señores Sacristán, en representación de la Sociedad Edictorial de España; Luca de Tena (D. Torcuato) por la Sociedad anónima Prensa Española; y el marqués de Valdeiglesias, como presidente del Comité central de la Prensa diaria de España, constituido por acuerdo de la Asamblea recientemente celebrada en Madrid, han celebrado detenidas conferencias con el presidente de la Central Papelera señor Urgoiri, y con algunos de los fabricantes.

Por lo complejo del problema y la dificultad de llegar á una fórmula de concordia favorable para ambas partes en lo posible, estas conferencias han sido varias y muy detenidas.

En ellas se han aportado, por parte de los fabricantes y de los representantes de los periódicos, datos muy interesantes de las condiciones en que ambas industrias se desenvuelven.

Actualmente se persigue el estudio de una fórmula de armonía inspirada en el deseo de defender los intereses de los periódicos, sin perjudicar los intereses de los fabricantes.

Se hacen públicas estas gestiones para conocimiento de la Prensa en general, y como demostración de que el comité central no descuida el cumplimiento de la misión que le fué encomendada por la Asamblea de Madrid, en defensa de los intereses de la Prensa diaria.

LA VENTA AL POR MENOR EN TOLEDO

El gobernador civil Sr. Iturrriaga ha comunicado al señor alcalde una Real orden por la que se niega á los patronos

y dependientes de los comercios de esta capital dedicados á la venta al por menor de zapatos, alpargatas, cordeles y curtidos, la aprobación del pacto que habían establecido con objeto de tener abiertos sus establecimientos hasta las dos de la tarde los domingos, debiendo empezar el descanso la dependencia á las doce de la mañana.

Sucesos en los pueblos

Villarrubia de Santiago.—Por la Guardia civil del puesto de Villatobas, han sido denunciados al señor juez municipal de esta villa, los vecinos de la misma Julián Pérez Zamorano (a) Palomo y Lucio Pérez Zamorano (a) Puya, por haberles sorprendido llevando dos escopetas sin la licencia correspondiente.

—También por la misma fuerza han sido puestos á disposición del señor juez municipal los vecinos de ésta José Clara Tizón, Julián Pérez Zamorano, Leandro Raboso Frasco, Gumersindo Zamorano Raboso y Angel Zamorano Raboso, como autores de la corta y hurto de 140 ámos negros de la Alameda de Paldejuelo, de este término municipal, en la noche del 28 al 29 de Diciembre pasado.

Ferias y Mercados en la provincia de Toledo

Toledo, ferias el 15 de Agosto, mercados los martes.

Ajofrín, ferias el primer domingo de Septiembre.

Almorox, mercados los miércoles.

Calzada de Oropesa, ferias el 24 de Abril.

Camuñas, ferias el 10 de Octubre.

Carranque, ferias el 7 de Septiembre.

Corral de Almaguer, ferias el 11 de Septiembre.

Cuerva, mercados los domingos.

Escalona, mercados los jueves.

Esquivias, ferias el 3 de Septiembre.

Estrella (La), ferias el 2 de Mayo.

Gálvez, ferias el 29 de Agosto.

La Guardia, ferias el 25 de Septiembre, mercado los martes y viernes.

Illescas, ferias el 11 de Marzo y 31 de Agosto.

Lillo, mercado los lunes.

Menasalbas, ferias 1.º de Septiembre.

Miguel Esteban, ferias el 8 de Septiembre.

Mora, ferias el 14 de Septiembre.

Navalmorales, ferias el 13 de Septiembre.

Navalucillos, ferias el 8 de Septiembre.

Novés, ferias el 1.º de Octubre.

Ocaña, ferias el 8 de Septiembre, mercados los lunes.

Ontígola, ferias el primer domingo de Octubre.

Oropesa, ferias el 3 de Abril y 9 de Diciembre, mercados el día 12 de cada mes.

Parrillas, ferias el 25 de Marzo.

Polán, ferias el 9 de Septiembre.

Puebla de Almoradier, ferias el 1.º de Septiembre.

Puebla de Don Fadrique, ferias el 1.º de Septiembre, mercados los domingos.

Puebla de Montalbán, ferias el 8 de Septiembre.

Puente del Arzobispo, ferias el 24 de Junio.

Quintanar de la Orden, ferias el 25 de Septiembre, mercados los sábados.

San Pablo de los Montes, ferias el 14 de Septiembre.

Santa Cruz de la Zarza, ferias el primer domingo de Octubre, mercados los miércoles.

Seseña, ferias el 1.º de Octubre.

Sonseca, ferias el 8 de Septiembre.

Talavera de la Reina, ferias el 15 de Mayo y 21 de Septiembre, mercados el 1.º y 15 de cada mes.

Tembleque, ferias el 24 de Agosto.

Toboso (El), ferias el 28 de Agosto, mercados los domingos.

Torrijos, ferias el 26 de Septiembre, mercados los miércoles.

Urdá, ferias el 28 de Septiembre.

Valdeverdeja, ferias el 21 de Abril y el 11 de Septiembre.

Villacañas, ferias el 18 de Septiembre, mercados los domingos.

Villaluenga, ferias el 28 de Agosto.

Villanueva de Alcardete, ferias el 22 de Septiembre.

Villatobas, ferias el 11 de Septiembre, mercados los martes.

Yébenes, ferias el 11 de Septiembre.

VIDA OFICIAL

Instrucción pública.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, en circular del 14 de Octubre de 1907, todos los jubilados y pensionistas que perciben sus haberes por conducto de esta Sección, habrán de pasar revista de presencia durante el mes de Enero actual y en la forma siguiente: los que residan en esta capital, ante el jefe que suscribe; los que residan en otras capitales de provincia, ante los respectivos Jefes de las Secciones de las mismas, y los demás, ante el alcalde de su localidad, habiendo de presentar el certificado de clasificación para consignar el revistado, y una fe de vida que, con la relación correspondiente, remitirán á esta Sección antes de 15 de Febrero próximo, las autoridades ante quienes pasen la revista.

Conforme á lo prevenido en el art. 6.º del Real decreto de 11 de Julio de 1912, los maestros sustituidos en Escuelas de esta provincia, remitirán, durante el mes corriente, á esta Sección, un oficio participando su residencia y una certificación expedida por el secretario del Ayuntamiento y visada por el alcalde, en la que conste que no desempeñan cargo público ni privado retribuido.

Se previene á los interesados que los que no cumplan lo que se ordena no percibirán haberes.

Hacienda.

Ha sido trasladado á la Intervención de Hacienda de la Coruña, el oficial cuarto de esta Tesorería D. Ricardo Goyanos Melgarejo.

—La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, ha concedido el haber mensual de 116 pesetas en concepto de retiro, al segundo teniente de la Guardia civil de la escala de reserva D. José Vadillo y Vadillo.

NOTICIAS DE LOS PUEBLOS

Talavera.—Se anuncia estos días la publicación de un semanario, órgano de D. Emilio Borrás, que se propone presentar su candidatura para diputado á Cortes por este distrito.

CONTRA LA EMIGRACIÓN

El ministro de la Gobernación ha remitido á todos los gobernadores civiles el siguiente telegrama.

«Por diversos telegramas circulares de este Ministerio, especialmente por los de 29 de Marzo, 3 de Junio y 20 de Noviembre de 1915, este último que resume y reitera los anteriores, se ha prevenido á los gobernadores que no se permitiera el paso de la frontera ni la salida del Reino á los obreros que pretendían emigrar ó marchar á Francia, si además de los correspondientes pasaportes unipersonales re-expedidos por el Gobierno civil de la provincia, donde tengan su residencia habitual, no exhibían contratos de trabajo visados por los cónsules de España en el punto de destino, en los cuales se consigne la obligación de facilitarles sustento y transporte

de regreso hasta su procedencia, presentando certificaciones de vacunación y haber cumplido las leyes de emigración y del reemplazo del Ejército, á no comprender los preceptos de esta última.

Al reiterar á V. S. la necesidad absoluta de exigir el estricto cumplimiento de las expresadas disposiciones y requisitos prevenidos, le encarezco que procure tengan la mayor publicidad en esa provincia para interés de los obreros mismos y para que nadie pueda alegar desconocimiento.»

Sucesos en la capital

Ayer ha sido detenido un sujeto apellidado Arroyo, que ha ejercido la profesión de intérprete, por molestar é insultar á unos turistas ingleses, que se negaban á aceptar sus servicios, y que el fresco se empeñaba en prestar á viva fuerza.

Llamamos la atención de las Autoridades para que pongan coto á los desmanes que puedan cometer unos cuantos vividores con los escasos turistas que en la actualidad vienen á Toledo.

Los cuentistas

Tres y tres, nueve

El maestro de escuela de Polanueva era un buen matemático y un gran mecánico, que se tenía por muy sabido que en algunos casos los números mientan en apariencia, siquiera en el fondo cumplan como buenas las leyes eternas á que están sujetos. Por lo mismo que era hombre de valía, quedó arrumbado como trasto inútil y dió con sus huesos en aquel lugar de mala vida, que no de mala muerte, porque ésta no es ni buena ni mala: es igual en todos los casos.

A fuerza de hombre inteligente, aun siendo matemático de los que entran pocos en libra, no se entretenía en explicar á sus rústicos discípulos las aparentes contradicciones de los números, sino que á fuerza de repetir la lección les enseñaba el eterno uno y uno, dos; dos y dos, cuatro; tres y tres, seis. Y los chicos aprendíanse esto de memoria y con más ó menos dificultad se ensayaban en sumar.

Pero he ahí que un día, mientras hacía repetir á los niños el uno y uno, dos, una voceita clara le interrogo de este modo:

—¿Diga usted, señor Pedro, tres y tres hacen siempre seis?

El maestro examinó al preguntón, que era el más listo de la clase, y replicó:

—Sí, hombre.

—¿Está usted seguro?

—Yo lo creo.

—Pues, mire usted, hace pocos días que en mi casa dió el señor médico que tres y tres hacían nueve algunas veces.

El dómine estuvo á punto de reirse; pero no queriendo perder su seriedad, dió al chico que se callara y continuó la clase.

A la hora de la salida llamó al chico, y cuando hubo quedado á solas con él, le dió:

—Ahora quiero que me cuentes, si es que te acuerdas, lo que te dió el médico el otro día para probarte que tres y tres hacen nueve.

—No me lo dió á mí, sino á mi padre.

—¿Pero tú lo oíste?

—Sí, señor.

—Pues tanto da; despotrica.

El muchacho se recogió un momento, como un orador de club antes de soltar el torrente de su elocuencia, y se expresó así:

—¿Usted conoce á Juana, la del calderero, á Mari-Pepa y á Tasia, la hija de la tía Estropajo?

—Sí.

—¿Y á Pedro el molinero, al hijo del sastre y á José del boticario?

—También.

—Pues, mire usted, de ellas y de ellos habló el médico.

—¡Bah!

—Y contó una historia muy larga que no recuerdo bien; pero sé que probaba que tres y tres hacen nueve.

—No puede ser, hijo.

—Vaya si es; el señor médico lo aseguró y ya sabe usted que nunca habla en broma.

—Bueno, así será; pero si no recuerdas algo de lo que dió, no puedo yo sacarte de dudas.

—Verá, sólo sé que nos dió que ellas eran novias de ellos y que se querían mucho y que pronto iban á casarse.

—¡Ah!

—También dió que por la tarde del Corpus habían salido á pasear y que merendaron en la fuente de las Agujas.

—Bueno. Ya me voy enterando.
 —Sí, pues también añadió que aquella tarde hacía un gran bochorno, que la fuente de las Agujas estaba desierta, porque chicos y mozos querían ver la procesión, y que Mari-Pepa subió á un cerezo y que José, el del boticario la ayudó á subir.
 —¿Y nada más?
 —No recuerdo bien; pero me parece que las dos otras mozas también subieron por cerezas, y que por poco se quedan en la fuente todos, según lo que allí charlaron y se entretuvieron, no volviendo al pueblo hasta que hubo cerrado la noche.
 —¿Esto es todo lo que dió el médico?
 —Sí, y por cierto que mi padre se refa mucho cuando él terminó de esta manera: «Ya ves, Juan, como tres y tres hacen nueve.»

—¿Y ahora deseas que yo te saque de dudas?

—Sí señor.

—Pues hijo, hasta que seas hombre no puedes entender esas cosas. Tres y tres hacen siempre seis; pero el médico no mintió al decir que tres y tres pueden hacer nueve. Cuando llegué á explicarte la multiplicación ya lo comprenderás á tu manera. Y hasta entonces no digas nunca que tres y tres hacen nueve, pues se reiría la gente de tí.

A. RIERA

EL QUE TOSE
 es porque quiere
Pildoras anticatarrales PITA
 Caja: UNA peseta.
 Magdalena, 7.—Farmacia del autor.
 TOLEDO

LOS MILITARES

Ha llegado á Toledo el capitán profesor de la Academia de Infantería, don Antonio García Reyes.

—Para contraer matrimonio, le ha sido concedida Real licencia al comandante de Infantería D. Pablo Rámila.

—Ha sido destinado á la Comandancia de Toledo, el primer teniente de la Guardia civil, D. Rafael Díaz.

LOS TRIGOS DE PRIMAVERA

Con excelente acuerdo interesaba, ha poco, la Dirección de Agricultura, á las Granjas del Estado y á los agricultores fijaran su atención en el cultivo de los trigos de primavera ó tremesinos, con el fin de ponernos á cubierto de la insuficiencia de tan imprescindible cereal.

La escasa producción española de trigos nunca como en las circunstancias actuales fué tan sentida; nunca como en estos momentos la preocupación de los Gobiernos de todos los países, de procurar á sus habitantes el alimento más indispensable, llegó á tan alto grado, y es porque el aprovisionamiento de trigo constituye el problema más vital y urgente en todos los países, ya que representa el poder asegurar la propia existencia; el ser ó no ser.

En España, á pesar de constituir un estímulo la elevación de precios del trigo que la guerra Europea provoca; á pesar de las mayores superficies dedicadas al rey de los cereales; á pesar de cuanto se viene elaborando en la intensificación de su cultivo, distamos de producir la cantidad necesaria para el consumo nacional.

En estas condiciones, si fué siempre conveniente llegar, cuando menos á la obtención del grano necesario para el consumo de nuestra población, mucho más ha de serlo en la actualidad cuando los peligros de la guerra mundial, en un momento podrían privarnos del abastecimiento en el extranjero de tan imprescindible producto.

Aparte el interés que tiene este problema en su aspecto económico-social, hay el que ofrece desde el punto de vista agrario, relacionado con la oportunidad de ofrecer las producciones cuando su estimación en el mercado asegura buena colocación y precios remuneradores.

La solicitud que tienen hoy los trigos, como aquellos otros artículos que alcanzan la mayor utilidad en épocas de carestía y hambre, le aseguran un precio alzado que ponen al agricultor que los cosecha, en condiciones de obtener un recurso seguro con sus beneficios y medio eficaz de contribuir al bienestar general.

Admitida la conveniencia, mejor aún, la imprescindible necesidad de llegar a la máxima producción posible de trigo, tanto bajo el punto de vista del interés privado, como del interés público, habrá que recurrir a todos los recursos que se tengan a mano para la intensificación de su cultivo.

La época de las sementeras de los trigos de invierno ha terminado. Esta circunstancia parece a primera vista un obstáculo para llegar a la ampliación de las superficies de cultivo dedicadas al trigo y quedar limitado aquél en lo que va de año, al área de los terrenos que han sido sembrados. Afortunadamente no es así, queda todavía el recurso de las sementeras con los trigos llamados de primavera ó tremesinos, que permiten hacer la siembra hasta el mes de Marzo.

En otros países, como Francia, y especialmente Italia, los trigos tremesinos ó *marzuolos*, como preferentemente son designados en este último país, dan al agricultor medio para ampliar, en el grado deseado, las sementeras cuando por falta de tiempo, de humedades ó de otras circunstancias, no ha sido posible efectuar los trabajos de la siembra de todos los terrenos durante el otoño. Los trigos *marzuolos* ó *tremesinos* vienen á solventar esta dificultad, permitiendo ampliar hasta el mes de Marzo el período de los trabajos de preparación y enterramiento de la semilla; de modo que el agricultor puede obtener producciones de trigo altamente superiores á las que hubiera conseguido, apelando solamente á los llamados trigos de invierno, para los cuales la llegada de esta estación imposibilita las siembras.

En los países orientales del Norte de Africa, en Sicilia y en otras regiones meridionales de Italia, se han venido cultivando desde fecha inmemorial, diferentes variedades indígenas de esta clase de trigo.

En Francia, así como en los Estados Unidos, va adquiriendo de algunos años acá, gran favor el cultivo de los trigos de primavera. La generalización de los trigos tremesinos se ha desarrollado á medida del avance en el estudio científico de alguna de estas variedades, y con los trabajos de especialistas, particularmente ingleses y alemanes, se ha hecho progresar de una manera notable el perfeccionamiento de varias especies de trigo precoces, tanto bajo el punto de vista de la bondad de las harinas, como de la rusticidad de los tipos y resistencia á las enfermedades atmosféricas así como por sus altos rendimientos.

Con ciertos trigos de primavera, cultivados en apropiadas condiciones y con abonos suficientes, se llegan á obtener cosechas casi tan abundantes como con las buenas variedades de trigos de invierno... En el Norte de Europa y países de parecidas

latitudes, unas veinte semanas han pasado, á contar de la época de la siembra, para que aquellos trigos lleguen á su madurez completa. En otros climas más suaves y benignos que los de las regiones septentrionales, el período vegetativo de estos tremesinos, queda completamente acortado.

En las circunstancias presentes, el agricultor español, gracias á las aptitudes de estos trigos, puede dar la mayor intensificación á esta rama cerealifera; y sería un contrasentido que dejara de aprovechar estos excepcionales momentos, para ampliar, en cuanto pueda, la extensión de sus trigales, que se aseguran beneficios importantes.

Raul M. MIR

ESTACIÓN METEOROLOGICA DEL Instituto general y técnico de Toledo

Observaciones del día de hoy

	Ocho de la mañana.	Cuatro de la tarde.
Barómetro, en m/m.....	726,4	726,2
Temperatura C.º.....	3,8	11,4
Humedad %.....	43	83
Viento { Dirección.....	N	N
Fuerza (de 0 á 9).....	0	0
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado).....		
Estado del cielo.....	Dspjd.º	Dspjd.º
Temperatura máxima....	14,2	
Idem mínima.....	3,0	

NOTICIAS VARIAS

Se está llevando á cabo con gran actividad el traslado de la Guardia civil á la nueva Casa-cuartel instalada en la plaza del Conde.

Tanto el Ayuntamiento, como su presidente, merecen los elogios de todo el mundo por haber dado todas las facilidades en la instalación, evitando de este modo que Toledo se quedara sin el benemérito Cuerpo, cosa que todos hubiéramos lamentado mucho.

ASPIRINA BAYER TABLETAS SOMATOSE BAYER EMULSION SCOTS (Recién recibida) ACEITE BACALAO DE NORUEGA Farmacia de Santos—Plata, 23.—Toledo

Mañana tendrá lugar en el Picadero de la Academia de Infantería el sorteo para Africa, de los reclutas cuya concentración empezó ayer.

La noche del lunes se extravieron dos llaves planas iguales, puestas en un llavero; se gratificará al que las entregue en la Redacción de este periódico.

La Junta directiva de la sociedad de peluqueros y barberos «El Pensamien-

to», ruega á todos sus socios acudir esta noche, á las nueve en punto, al salón «Echegaray», para asistir á la Junta general que ha de tratar del nombramiento de cargos y de las cuentas del último año.

Sidra «Iparraquirre»

La mejor sidra Champagne

Probarla es su mejor recomendación

Que llegue el frío, este año se ha retrasado, pero vendrá, las Botas de paño y zapatillas de abrigo siguen en la tienda de GARIJO esperando compradores.

Semillas y granos de todas clases, en particular para los pajaritos.

Se encuentra en Toledo el diputado provincial por Orgaz-Navahermosa don Adoración Bejerano.

«Flor de la Sierra»

El mejor de los anisados

Pídale en los buenos establecimientos.

«Anuario del Maestro para 1916», por D. Victoriano F. Ascarza. Dos pesetas ejemplar en la Librería y Objetos de Escritorio de A. Garijo. Comercio, 12.

Agendas de bufete para 1916.

Libros rayados de todas clases.

Cromos de almanaque y tacos.

Librería de Garijo, Comercio, 12.

¡Artríticos! La «Piperazina Dr. Grau» ha curado millares de enfermos de gota, reuma, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Pérdida de un libro titulado Devocionario Manual, en unión de otro pequeño de las oraciones de San Gregorio, y una cartera con dos escapularios de la Virgen del Carmen, uno de señora y otro de niña, en la tarde del domingo 9, de tres á cuatro.

Se ruega á la persona que lo haya encontrado, lo devuelva á su dueña D.ª Antonia Trucios, Callejón de San Pedro, núm. 14, donde se le gratificará.

MOTOCICLETA

«EXCELSIOR», 4 1/2=7 HP, embrague, tres velocidades y punto muerto: transmisión por doble cadena, caja de cambios, frenos al pie y á la mano, puesta en marcha automática y engrasador automático. Se vende á toda prueba.

Razón: Travesía de la Plata, 3, 2.º izquierda, Toledo.

esta mañana en su cuarto para darle los buenos días; me abrazó más tiernamente que de costumbre, y estrechando una de mis manos entre las suyas me dijo: —¿No tienes nada que decirme, hija mía?

—Creo que sí, abuela.

—Mr. de Eblis te hace la corte, ¿no es verdad?

—No sé si Mr. de Eblis me hace la corte, obuelita, porque no me dice una palabra que se parezca de cerca ni de lejos á una declaración; pero creo que gusta de hablar conmigo. Me habla con respeto, á veces con timidez, y yo no le veo como á todo el mundo; parece que me dirige todo cuanto habla, y recoge todas mis palabras como si fueran perlas... Si esto se llama hacer la corte á una mujer, empiezo á creer que me hace verdaderamente la corte.

—Lo he advertido—dijo gravemente mi abuela,—y parece que no te desagrada, ¿no es cierto?

—No.

—Es natural. Pero en fin, el fuego

SE VENDEN

muy baratas, dos cabezas de toro, dieciséis, una, el célebre toro «Lagar-tijo», y otra, del último que mató el Guerra en Madrid.

Santa Fe, 14, 3.º.—JOSÉ ARANA, de una á cuatro.

Despachos de Vinos

de

JUAN GALIANO

Central: Belén, 7.—Teléfono 180.

Sucursal: Hrrabal, 35.—Toledo.

Gran surtido en vinos comunes, finos, aguardientes y licores de todas clases. ESPECIALIDAD

PARA LAS PRESENTES PASCUAS

Vino tinto dulce, á 0,25 pesetas medio litro; moscatel superior, 0,50 medio id.; aguardiente dulce, muy fino, 0,60 medio idem.

No confundirse: Belén, 7 (al lado de la Lotería), y Arrabal, 35.

LA PRIMERA CASA

EN LA FABRICACIÓN DEL

RICO MAZAPAN DE TOLEDO

DE LEGITIMA FAMA UNIVERSAL

Confitería de Francisco Martínez

SANTO TOMÉ 17 :: TELEFONO 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

Confitería de FRANCISCO MARTINEZ

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17 :: Teléfono, 77 :: TOLEDO

Colegio de los Hermanos Maristas

Calle de la Trinidad, 16.—Toledo

A petición de varios padres de familia, se establece en este

CENTRO DE ENSEÑANZA

una sección especial de preparación para Correos y Telégrafos, con la cooperación de competentes Profesores de los cuerpos respectivos.

Profesor de francés

Enseñanza rápida y completa de este idioma. Escritura y pronunciación correcta.

Informes en la Redacción de este periódico.

Médico especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo, el primer Domingo de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid, todos los días no festivos de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

LLEGO

El calzado de invierno, la famosa zapatilla Burgalesa, la bota de paño y :: :: la alpargata de abrigo. :: :: Todo en casa de

GARIJO

Zocodover, 10.

Simientes y semillas la de ALFALFA superior.

SIXTO MONREAL

ARBORICULTOR, participa á su numerosa clientela que permanecerá en Toledo hasta el día 15 del corriente.

Lo que pone en conocimiento por si necesitan sus servicios, pueden avisar en la Posada de la Hermandad, hasta dicho día.

ALMORRANAS

La verdadera curación rápida y eficaz se consigue usando la Pomada milagrosa.

Loción antipsórica

para la sarna, se cura en dos horas.

FARMACIA DE CABELLO

PLAZA DE ZOCODOVER, 6.

TOLEDO

AGUAS DE VILLAZA

LA MEJOR AGUA DE MESA

DEPÓSITO: Farmacia de PITA

Plaza de la Magdalena, 7. Teléfono 213.—TOLEDO



DIARIO DE UNA MUJER Folletín de EL ECO TOLEDANO 9

tase algo: tengo una voz de mezzo soprano estensa y bien educada, pero no gusto de exhibirme en público... ya lo saben, y me dejan en paz. Esta noche he accedido: me puse al piano y empecé á cantar *Gasta Diva*. Mi sorpresa fué grande y mi mortificación mayor, cuando vi que el comandante, á mis primeras notas, abría la puerta del salón y se marchaba. Parecióme desatento su proceder; pero sin embargo, tuve que continuar, y lo hice con el cuidado concienzudo que presto á todo cuanto hago. Acababa de terminar en medio de los aplausos de la concurrencia, cuando Mr. Eblis volvió á entrar y se acercó á mí.

—Señorita,—me dijo mostrándome una ventana entreabierta, porque la noche estaba calurosa,—Rogelio está debajo de esa ventana, en el banco que hay en el patio; yo os agradecería que tuviérais la bondad de repetir vuestra pieza.

—Con mucho gusto. Quedé muy bien recompensada de mi trabajo. Mad. de Louverey que estaba radiante cerca de la ventana, cambió algunas frases con su hijo cuando acabé; y después abrazándome exclamó conmovida:

—¡Gracias por él y por mí! Es la primera vez desde hace mucho tiempo que veo un poco de alegría en su rostro. ¿Qué mayor satisfacción que haber hecho salir á la fiera de su guarida? Estoy orgullosa y voy á dormir como una bienaventurada.

VII

25 de Junio.

Durante ocho ó diez días, he interrumpido mis apuntes; había vuelto á ser acometida por mis escrúpulos, temiendo dar cuerpo á quimeras, si las fijaba en estas páginas, y fortificar impresiones que vale más dejar disipar en el aire. De nuevo ha sido mi abuela quien, sin saberlo, me anima á proseguir mi inclinación y á continuar mis relaciones confidenciales con mi *Diario*. Entré

las que son así necesitan no equivocarse su elección. Cuando el amor se apodera de tí se aposentará en tu pecho como en un tronco real, que no se abandona más que con la vida.

El ángel que hay en mí, como dice Cecilia, me había dicho en voz muy baja las verdades que me repite mi abuela... Me había advertido que mi primer amor sería físico, poderoso, eterno, y que era preciso escoger bien ó morir.

Amar á un hombre que merezca todo mi afecto, toda mi estimación, todo mi respeto, ser amado por él... He aquí el sueño. ¿Estoy en vísperas de que se realice? Veámoslo un poco.

Que un hombre como Mr. Eblis, de un exterior agradable, imponente, de un mérito excepcional, de un carácter á la vez heróico y dulce..., que un hombre tan perfecto respondiera á todas las ambiciones de un corazón de mujer, nada más natural. Que una joven que se cree honrada por las atenciones de un ser tan superior, esperimiente una embriaguez secreta á la idea de cambiar esta intimidad por una eterna unión, nada más na-

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA

Servicios oficiales
Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

Servicios comerciales
Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de gran cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

ARAQUE

Calzado económico.

ARAQUE:

Calzado de lujo.

ARAQUE:

Alpargatas.

Comercio, —30 TOLEDO—Belén, 3.

Consultorio Jurídico Administrativo

DIRECTOR

D. ALBERTO RODRÍGUEZ DE LA PRESA

San Roque, 1, bajo derecha, Madrid

Se encarga esta casa de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales de la provincia de Toledo, que por vía de apelación ó recurso se encuentren pendientes en los Tribunales de Madrid.

Consulta por carta 15 pesetas.

Compra y venta de Dehesas y Casas

Información reservada y detallada á compradores directos.

Hay dehesas en venta desde 200 á 34.000 fanegas, con precios desde 60.000 á tres millones de pesetas.

(Los propietarios que deseen vender, pueden remitir notas de sus fincas á este Centro, procurando dar con exactitud, extensión, rentas, gastos, etc., para su fácil comprobación.

DON JOAQUÍN ARELLANO MUÑOZ

SIERPE, 9.—TOLEDO

= GUTENBERG =

LIBRERÍA — OBJETOS DE ESCRITORIO

Carnets de participación de enlaces y bautizos.

Marjetones. Esqueletos de defunción. Recordatorios.

Marjetas de visita, en el acto.

Artísticas cabeceras para facturas y cartas comerciales

Impresiones en colores y purpurinas.

Preciosas postales para felicitaciones, última novedad.

= COMERCIO, 12, TOLEDO =

¿Tiene Ud. sabañones?

Use hoy mismo el infalible **BÁLSAMO TROPICAL** del Dr. Cuerda, y quedará asombrado de sus efectos. Preparado racional y científico; ÚNICO que evita la ulceración y calma el picor y dolor en el acto. Premiado con diploma de honor.

Frasco: 75 céntimos.

En Toledo: Farmacia de Santos y otras principales. Ocaña: Dr. Cuerda.

¡AGRICULTORES!

Si queréis obtener grandes cosechas sin esquilmar vuestras tierras, abonarlas con los abonos completos

marca

SAN ISIDRO

Son los mejores y más económicos.

Pedid precios y condiciones á su único Depositario

D. PEDRO CABAÑERO

Oficinas: Santa Fe, 23. — Almacén: Paseo de la Rosa, número 20 (frente á la estación del ferrocarril), Toledo.

Confitería,

Pastelería y Fábrica de Mazapán

TELESFORO DE LA FUENTE

Esta casa no anuncia, pero es la que mejores géneros elabora.

Zocodover, 48, 49 y 50.—Telf. 234.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOISADO

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, e, Sierp 20.

Los mejores cafés son los

de tueste natural, sin barnices ni pintura.

Probad los que tuestan diariamente las casas de

AYUSO

Trinidad, 4 y Cuatro Calles, 11.—TOLEDO

Puerto Rico, kilo. 5,00 pesetas.

Caracolillo, id. 5,50 „

Moka, id. 6,00 „

FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE

HIJO DE PÉREZ HERNÁNDEZ

FUNDADA EN 1834

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

TENDILLAS, 3 — TELEFONO 5 — TOLEDO

FAUSTINO VEGA

RESTAURANT

BARRIO REY, 9.—TELÉFONO 201

TOLEDO

Especialidad en perdices y paelias.

Precios económicos.

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA

DE

PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc

HULLERAS

ABONOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal de todas graduaciones

Superfosfato Azoado Peñarroya, para Cereales.

Super-Ferro-Azoado Peñarroya, para Cereales y especialmente para las leguminosas

Abono Peñarroya para Viñas.—Abono Peñarroya para Olivos

Abonos completos para toda clase de cultivos

Sulfato de Cobre.—Sulfato de Hierro.—Sulfato de Amoniaco.—Sales de potasa

Para pedidos é informes, dirigirse á Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya en (Pueblo Nuevo del Terrible) Córdoba ó á nuestro Agente General para la provincia de Toledo, R. LOSADA.—Plata, 17, Toledo.—Teléfono 110.

¡¡CALVOS DESAHUCIADOS!!

El producto SANTOS no tiene rival

Patente por veinte años, núm. 47.873.

Hace nacer, fortalece, desinfecta y nutre el pelo de la cabeza, barba, bigote, cejas y pestañas, evitando su caída en todas las edades.

Específico radical contra la calvicie.—El mejor reconstituyente que se conoce.

Este preparado es superior á cuantos existen en el mundo, probado ya en infinidad de casos de calvicie prematura, hipersecreción sebácea (saberrea, pelo grasiento), hipergénesis de las glándulas epiteliales (caspa), micrófilos, específicos (tiña pelada total y tonsurante) debilidad del bulbo (sífilis), anemia, anemia consecutiva á fiebres prolongadas, tifus, tifoides, dermatitis, granos, erupciones, eczemas, herpes (rupias é impétigos) y todas cuantas enfermedades afectan al cuero cabelludo.

EL PRODUCTO SANTOS es el único que, en reñida lucha con todos sus similares del mundo, ha obtenido diplomas, gran premio y medalla de oro en las Exposiciones internacionales de París, Londres y Milán.

PRECIOS DE LOS FRASCOS

Frasco de 180 gramos, 15 ptas. Frasco de 500 gramos, 25 ptas.

DEPÓSITO: En la Casa Central y Clínica de su Autor

D. ALEJANDRO SANTOS

SAN BERNARDO, 36.—MADRID

Representante en Toledo: D. Manuel Moro, Comercio, 48, Bazar.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA LA TENDURIA DE LIBROS

Se admiten internos, Lecciones por correo y colocación de alumnos.

DIRECTOR: Don Rafael Heredia

Montera, 43

MADRID

